



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE DURANGO

Oficio No. 1328
SOLICITUD DE INFORMACIÓN OFICIO NO. 101241100017024

LIC. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y en atención a la Solicitud de información folio No. 101241100017024, signada a este Juzgado, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que luego de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos registrales que al efecto se llevan en este H. Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial con Residencia en la Ciudad de Santiago Papasquiario, Durango, específicamente durante los periodos comprendidos entre el día 01 de Enero del año 2006 a la fecha, se encontró la siguiente información solicitada:

Que únicamente durante el año dos mil dieciocho (2018), se emitió una demanda por Daño moral, misma que fue resuelta por sentencia de fecha dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines a que hubiera lugar y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., 20 DE AGOSTO DE 2024.
EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL CUARTO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

LICENCIADO TOMAS TRIANA NÁJERA.